

# IPC, 90 años ayudando a reflejar la evolución de la sociedad

1928-2018



Desde 1928, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) ha permitido medir la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares, dando cuenta del desarrollo económico, tecnológico, social y cultural del país, a través de los cambios en los hábitos de consumo.

## ¿Por qué es importante medir el IPC?

La información que entrega incide directa e indirectamente en la forma de vida de las personas, ya que permite monitorear mensualmente cómo evoluciona la inflación y es usada para reajustar arriendos, créditos, pensiones alimenticias, sueldos y salarios, además de contratos públicos y privados. También es utilizada para calcular la Unidad de Fomento (UF) y la Unidad Tributaria Mensual (UTM).

## ¿Cómo se escogen los productos de la canasta?

Se selecciona de una gran lista que se obtiene de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que el INE aplica en todas las capitales regionales y sus zonas conurbadas cada cinco años y que, entre otros temas, busca conocer en qué bienes y servicios gastan su dinero los hogares del país. Los bienes y servicios escogidos son los más consumidos en al menos cuatro de los cinco quintiles de la población, es decir, en la mayoría de los estratos socioeconómicos.

## ¿Dónde y cómo se obtienen los precios para calcular el IPC?

Alrededor de cien encuestadores del INE visitan mes a mes más de 6.500 establecimientos a lo largo del país, entre almacenes de barrio, ferías, supermercados y tiendas comerciales, bombas de bencina, colegios, universidades, centros médicos y ferreterías, entre otros, para registrar los precios de los bienes y servicios que están en la canasta del IPC. También consultan directamente en algunos hogares particulares sobre los valores pagados por arriendo o servicio doméstico.

## ¿Cómo puedo saber qué precios son los que más bajan o suben cada mes?

El INE publica en su portal [www.ine.cl](http://www.ine.cl), dentro de los ocho primeros días de cada mes, las variaciones de precios de todos los productos de la canasta del IPC. También pone a disposición un boletín que resume los principales resultados del mes estudiado.

## Evolución de la canasta de bienes y servicios con la que se calcula el IPC

### 1928

42 productos / 4 grupos

La primera medición oficial del IPC, denominado en esa época **Índice de Costo de Vida en Santiago**, se efectúa en marzo de 1928. A pesar de su nombre, este índice refleja la variación de precios de una canasta representativa del consumo de bienes y servicios efectuados por 68 familias de los mismos empleados del INE, institución que en aquellos tiempos se llamaba Servicio Nacional de Estadísticas y Censos.

El cálculo consistió en **hacerse de manera mensual** y considera 42 productos divididos en cuatro grupos: Artículos alimenticios, Vestuario, Combustible y Luz y Varios.

Entre los primeros (**Artículos alimenticios**) se encuentran, por ejemplo, el **pan francés**, la leche fresca, la carne (lomo), los huevos corrientes y las legumbres, además de la cerveza rubia, el **vino tinto** y, aunque no se trata de un alimento, los **cigarillos**.

**Vestuario** contiene solo unos pocos productos, todos para hombres: terno, **poncho**, camisa y zapatos. En **Combustible y luz**, fiel reflejo de la época, se incluyen no solo la electricidad, el gas y la parafina, sino que también la **leña**, el **carbón** y las **velas**.

En el grupo **Varios** están los jabones, el diario, la entrada al cine "en tribuna popular", el corte de pelo y, además, el **viaje en tranvía** "en primera clase".

La base de referencia de esta canasta (marzo 1928=100) del IPC, con sus grupos y productos, es la que por más tiempo se ha utilizado para medir este indicador. De hecho, se usó por casi 30 años.



La base diciembre 1957=100 marca importantes avances metodológicos, pues **a partir de esta fecha empieza a usarse la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)** -cuya primera versión se hizo entre 1956 y 1957- como referencia para definir los bienes y servicios de la canasta del IPC, así como sus pesos relativos o ponderadores.

Para seleccionar los productos **se establecen criterios específicos**: importancia relativa dentro del presupuesto familiar, representatividad que cada artículo podía tener para reflejar la variación de precios de un grupo similar de artículos y facilidad de observación de los precios. A su vez, se amplía la muestra de informantes, haciéndola más representativa, aunque siempre dentro del Gran Santiago. Todas estas mejoras contaron con la asesoría técnica de Naciones Unidas.

Con lo anterior, **el indicador pasa a denominarse tal como hoy lo conocemos: Índice de Precios al Consumidor**. Desde esta fecha, además, y hasta 2009, **se decide que la actualización de la canasta del IPC se haga cada 10 años**.

Así, la nueva canasta de bienes y servicios tiene muchos más productos que la de 1928. Los grupos siguen siendo cuatro, pero el de combustible y luz se reemplaza por uno nuevo denominado Vivienda. **Como el número de productos aumenta a 112, en cada uno de los grupos se crean clasificaciones por subgrupos**.

En el ítem **Alimentación**, que es nuevamente el grupo con más productos y el que más incide en el total del cálculo, se establecen, por ejemplo, los subgrupos Harinas y féculas (se agrega la harina tostada), Carnes y pescados (se incluyen otros tipos de carne, como las chuletas de cerdo, y alimentos procesados, como las salchichas), Aceites y

grasas (como la margarina), Productos lácteos y huevos (como la leche condensada y en polvo), Verduras y frutas (como naranjas, chochos y tomates), Alimentos varios (aparecen por primera vez las **bebidas cola** y los **productos enlatados**, como los **duraznos** y **sardinias en conserva**) y **Bebidas Alcohólicas** (se mantienen el vino y la cerveza).

El grupo **Vivienda** se compone de los subgrupos Alquiler (de casa habitación), Mobiliario (ampolletas, **catre**, **plancha eléctrica**, entre otros) y Combustible y alumbrado, que en 1928 era un grupo (las velas y la leña desaparecen y entran los **ferros**, además del agua potable).

En **Vestuario** se crean cuatro subgrupos que dan cuenta de varios cambios importantes: **a la ropa de hombre se agrega la vestimenta de mujer y la de niños**. Además, se suma el mantenimiento de ropa y calzado. Entre los productos destaca la salida de los ponchos y el ingreso a la canasta de los **ambos**, en el caso de los hombres, y de los **blue jeans**, para los niños. **En las mujeres, además de artículos como las blusas y las medias, se consideran otros como los géneros de lana y algodón y la lana para tejer**.

El grupo **Varios** es uno de los que más crece respecto a la canasta de 1928, ya que se crean seis subgrupos: Transporte (movilización urbana), Asistencia médica (además de la consulta médica y la atención dental figuran la **leche magnesia** y las **vitaminas**), Aseo personal (ingresa la **pasta de dientes**), Educación y recreo (ingresa el cuaderno escolar y la **entrada al estadio**), Conservación y mantenimiento (como **ceras** y **detergentes**) y Tabacos (cigarillos, que en 1928 eran considerados dentro de el otro tipo de alimentos).

### 1969

305 productos / 4 grupos

La nueva canasta del IPC, con base diciembre 1969=100, se construyó a partir de un listado de productos y servicios creado a partir de la Segunda Encuesta de Presupuestos Familiares (II EPF) realizada entre 1968 y 1969.

**Al igual que las anteriores canastas, esta se basa solo en los hábitos de consumo de hogares privados del Gran Santiago**, y si bien en ella se mantienen los mismos grupos de bienes y servicios (Alimentación, Vivienda, Vestuario y Varios), **el número de productos vuelve a crecer sustancialmente**, quedando en 305.

En **Alimentación** se mantienen los antiguos subgrupos y se crean nuevos, como Azúcares y dulces (chocolates y helados, entre otros), Bebidas estimulantes y otros (se amplía el espectro de bebidas cola, se agrega la **empanada de horno** y algunos aliños como la **pimentita**) y **Comidas y bebidas fuera del hogar** (donde además de almuerzo y desayuno, se incluyen bebidas cola medianas). En los subgrupos que se mantienen destaca la mayor variedad de productos. Respecto al pan, por ejemplo, se agregan el pan inglés, el pan especial y el pan súper. **En las carnes se suman por primera vez las aves (pollo entero) y los mariscos (chorritos, locos y arnejas)**. En verduras, se agregan naranjas de mesa y variedades para jugo, mientras que en bebidas alcohólicas el producto vino se divide entre vino en garrafa, vino embotellado y vino suelto.

En **Vivienda** se crean varios subgrupos más específicos que, en algunos casos, unen anteriores clasificaciones: Gasto vivienda (incorpora el **paggo de dividendo**, materiales como pintura y cemento e ítems como electricidad y parafina),

Muebles (se agrega, entre otros, el **colchón con resorte**), Menaje (se suman varios artículos eléctricos como el **refrigerador**, la **lavadora** y la **máquina de coser**), Línea blanca (como cubrecama y toalla) y Útiles de aseo y otros (aparecen el insecticida y la escoba, entre otros).

En **Vestuario** se definen subgrupos también más específicos, clasificados por sexo (vestuario hombre niño y vestuario mujer niña; en esta última **se agrega también la ropa de guagua**) y crece notoriamente la cantidad de bienes y servicios. Así, ingresan por primera vez a la canasta, por ejemplo, los **calzones de goma**, los pañales de guagua, el **sostén**, la cartera, el reloj pulsera, el pantalón y los **slips**. Productos como los géneros y las lanas, que antes estaban asociados a vestuario de mujer, pasan al subgrupo géneros y otros. Se mantiene el subgrupo lavandería y reparación de calzado.

El grupo **Varios** vuelve a crecer, principalmente en la cantidad de productos y variedades de productos. En el subgrupo asistencia médica **se suma**, por ejemplo, los **exámenes de sangre y orina** en el estudio en el hospital; en educación se incluye el silabario y los libros de castellano y matemáticas; en transporte y comunicaciones se comienza a considerar el estacionamiento privado, el taxi, los trolles, la **llamada por teléfono público**, el **teléfono particular** y el **pasaje aéreo nacional**. Un nuevo subgrupo que se crea es misceláneo, en el que se incorporan la **radio**, el **televisor**, el **tocadisco** y elementos de aseo personal como el **cepillo de dientes** y el **desodorante**.

### 1978

348 productos / 4 grupos

La nueva canasta diciembre 1978=100 se basa en la tercera Encuesta de Presupuestos Familiares (III EPF), realizada entre los años 1977 y 1978. En términos metodológicos, se determinan especificaciones técnicas acabadas, relativas a la calidad, composición, peso, volumen, marca y envase, las que debían mantenerse inalteradas durante toda la vigencia del índice. Es decir, **la canasta se torna cada vez más específica**.

**La cobertura geográfica nuevamente corresponde a los hogares privados del Gran Santiago** (se excluyen los hogares colectivos como pensiones, residenciales, asilos, cárceles, hospitales, etc.).

Los grupos vuelven a ser los mismos, Alimentación, Vivienda, Vestuario y Varios, pero en cada uno de ellos se suman nuevos subgrupos y productos, llegando estos últimos a 348.

En **Alimentos**, entre otros cambios, se crea un subgrupo específico para frutas, se separan las carnes de los pescados y mariscos, y se define un subgrupo para las bebidas consumidas en el hogar. Entre los alimentos que ingresan por primera vez a la canasta están, por ejemplo, el pan de molde envasado, la **prepizza**, el pollo trozado, las **aceitunas**, la **acelga**, el **chicle**, el **champagne**, el **whisky**, el **hot dog** y el **combinado**.

En **Vivienda** también se reordenan los subgrupos, dejando **agua**, **combustible** y **electricidad** como uno solo, llamado arriendo, propiedad y vivienda. Aparece por primera vez el subgrupo servicio doméstico. Entre los nuevos ítems que se consideran destacan el cable eléctrico, las **contribuciones de vivienda particular**, el calefón, la **tetera**, los clavos y el cloro.

El grupo **Vestuario** mantiene similares subgrupos. **Aparecen por primera vez productos como la parka**, el pijama de hombre, el traje de baño de hombre y el traje de baño de mujer, el **cañote éclair**, las **botas de cuero para mujer** y la **zapatilla deportiva**, entre otros.

El grupo **Varios** también mantiene similares subgrupos. Entre los nuevos productos incorporados destacan los **tranquilizantes**, los antiinflamatorios, la **radiografía**, el **automóvil**, la motocicleta, la **bicicleta**, la batería de automóvil, la patente de automóvil, el **peaje**, el **pasaje en metro** y en ferrocarril, el **televisor a color**, el **cassette virgen**, la **raqueta de tenis**, la **radio portátil con grabadora**, la **cuota del club deportivo**, el servicio funerario y la consulta con abogado.

### 1989

368 productos / 5 grupos

La canasta con base abril 1989=100 considera los resultados de la Cuarta Encuesta de Presupuestos Familiares (IV EPF) efectuada en el Gran Santiago entre 1987 y 1988. **Como parte de las mejoras metodológicas se establece un criterio de gansto mínimo para la inclusión de los bienes y servicios de la canasta del IPC**. La muestra de encuestados, si bien sigue siendo representativa solo del Gran Santiago, se amplía y considera más de 6.000 establecimientos de comercio al por menor y alrededor de 1.000 hogares particulares.

Crece, además, el número de grupos, pasando de cuatro a cinco: Alimentación, Vivienda, Vestuario, Transportación y comunicaciones y Otros. **Los productos aumentan a 368**. En el grupo **Alimentos**, por ejemplo, se incorporan los queques, pero la tira de seis unidades; el arroz extra grado uno, en caja y hasta 5% grano partido; el paté, en manjar, de ternera y cerdo; el jurel en conserva, en agua; el **manjar**, en pote, de leche y sin aditivos; el aceite envasado, vegetal; las **paltas**, verde oscuras y de primera; el maní, sin cáscara, tostado y envasado; el caldo en cubitos, de carne; la mayonesa, en frasco; el **polso**, en botella y de 30 grados; el **sándwich**, como lomito solo.

En **Vivienda** se agregan por primera vez el **seguro de la vivienda**, contra incendio; la cuna, pintada y de madera; las **flores**, en media docena y rosas rojas; el género para cortinas, de **chintz**; el minicomponente, de tres piezas y con **cassettera** simple; el equipo modular, integrado con

**cassettera**, tocadiscos y radio, y las **bolsas para la basura**, plásticas y de color negro, entre otros.

En el grupo **Vestuario** se mantienen casi los mismos productos, pero se especifica cómo deben ser: la **parka de hombre es acolchada y con espuma**, la **falda de mujer es con corte recto**, la polera de mujer es mono color y lisa, y los pañales, desechables (se crea un subgrupo especial para ropa de guagua).

En **Transporte y Comunicaciones** se incluyen, por ejemplo, la **patente de automóvil** -el valor promedio de varios modelos y el valor mínimo-, el **coste de motor envasado**, el **pasaje en bus interprovincial** desde Santiago hasta Viña del Mar y de Santiago a Concepción.

En el grupo **Otros** aparece el bono Fonasa para consulta médica, el electrocardiograma pagado en forma particular y con Fonasa, la **atención de parto normal en clínica**, el antihipertensivo en tabletas, la **película fotográfica** de 100 aspas y para 36 fotos en colores, la entrada a la piscina con valor adultos, la **apuesta en el hipódromo** en su valor mínimo, el **preuniversitario para matemáticas, verbal e historia**, la **fotografía en tamaño carta**, las **toallas higiénicas** en 10 unidades, el **seguro de vida** en cuota mensual, el **nicho en cementerio** para adulto y la **cuota de identidad**, entre otros.

### 1998

483 productos / 8 grupos

La nueva canasta con base diciembre 1998=100 toma como referencia la Quinta Encuesta de Presupuestos Familiares (V EPF) aplicada entre 1996 y 1997, a la que se suman estudios de mercado para algunos productos. Se sigue recopilando información a scale, además del IPC, por lo que **esta vez comienzan a calcularse, además del IPC, los índices analíticos asociados**, como el IPC X (no incluye frutas, verduras frescas ni combustibles) y el IPC X1 (el IPCX, descontando los precios de carne y pescados frescos, tarifas reguladas de precios indexados y servicios financieros).

En términos metodológicos, además, **se realizan esfuerzos por elevar la número y precisión del IPC**, por lo que se incluye un mayor número de artículos y productos, una mayor cantidad de precios recolectados por producto, mayor periodicidad en la toma de precios y definiciones más afinadas de artículos y variedades. Esto hace que la canasta con base en el año 1998 sea la que más productos tiene, llegando a 483.

A su vez, **se incorporan métodos de ajuste de calidad en terreno** (reemplazo de variedades de ajaparte), tratamientos para el cambio de la unidad de medida, envases y marcas, y se decide hacer una actualización cada dos años de la muestra de establecimientos donde se recolectan los

precios. Además, se comienzan a hacer revisiones anuales de las variedades más vendidas dentro de cada producto, con el objetivo de mejorar la capacidad de adaptación, a la introducción de nuevos bienes y servicios.

En los grupos se mantiene **Alimentos, Viviendas, Vestuario, Transporte y Otros** (con distintos subgrupos y productos asociados, en algunos casos) y se agregan otros nuevos como **Equipamiento para la vivienda, Salud, y Educación y recreación**. Respecto a los productos, algunos se reagrupan como "artículos" y la mayoría quedan como "productos" o "variedades".

Entre las incorporaciones están la **gelatina**, la **comida china**, las **chirimoyas**, la **alcahofa**, el **retiro de asesores**, el **teléfono celular**, el taladro, la **mantención de ascensores**, el **computador**, la **cámara fotográfica**, la impresora, el equipo de video, el **horno microondas**, los **servicios de televisión por cable**, los **automóviles usados**, la **gasolina sin plomo**, los **centros de formación técnica** e **institutos profesionales**, los **servicios veterinarios**, los **lentes de sol**, el **servicio móvil de emergencia**, los **lentes de contacto**, la **cuota del centro de padres**, la **flauta**, la **cuota de guitarra**, **viajes turísticos**, el **disco compacto** y el **disquete**, entre otros.

### 2008-2009

368 productos / 12 divisiones

Se establece una canasta de transición con base diciembre 2008=100, que toma en consideración estudios de mercado para algunos productos y, principalmente, la **Sexta Encuesta de Presupuestos Familiares (VI EPF)**, efectuada entre 2006 y 2007, para la actualización de su canasta y ponderadores. Su cobertura geográfica sigue siendo Gran Santiago, sin embargo, incorpora el sistema de Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (CCIF).

En el año siguiente, 2009, **se producen algunos de los cambios más significativos para el indicador, ya que se adoptan estándares proporcionados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** para facilitar la comparación internacional de la medición.

Debido a lo anterior y a que la EPF se amplió a todo el país, el **IPC adquiere representatividad de los hábitos de consumo de las áreas urbanas de todas las ciudades capitales y de sus zonas conurbadas**. Además, a partir de esta fecha se establece que la canasta del IPC debe ser actualizada cada cinco años.

Esta es, asimismo, la **primera medición que considera como base un año calendario y no un mes en específico**, lo que

ayuda a representar mejor el ciclo estacional en la base de precios. Sin embargo, a raíz de esto y de que cambia también la cobertura geográfica, se produce la ruptura de las series disponibles del IPC desde marzo de 1928, por lo que para fines de reajustabilidad se establece un factor de actualización (Decreto Supremo N° 322, Ministerio de Economía, publicado el 29 de enero de 2010).

En la canasta con base en el año 2009, a su vez, los grupos de bienes y servicios se transforman en divisiones (12) y **la clasificación comienza a hacerse por división, grupo, clase, subclase y producto**. El número total de estos últimos baja considerablemente respecto a la canasta de 1989, llegando a 368.

Entre los productos que se incorporan están las **verduras congeladas**, las **sandalías**, el **servicio de alarma para la vivienda**, el calentacama, el procesador de alimentos, los accesorios para piscina y jardín, los **anticonceptivos**, los **preservativos**, el servicio público de internet, las **máquinas para hacer ejercicios**, las **plantas**, las **películas digitales**, el **servicio de fiestas de cumpleaños**, servicio de jardín infantil y kinder, **bloqueadores** y **joyas**, entre otros.

### 2013

321 productos / 12 divisiones

La canasta con base año 2013=100 toma como referencia la Séptima Encuesta de Presupuestos Familiares (VII EPF) aplicada entre 2011 y 2012.

Entre las mejoras está la **incorporación de ajustes de calidad con modelos avanzados de cálculo** para los productos **televisor**, **cámara fotográfica**, **computador** y **equipo de telefonía móvil**, la **exclusión de reliquidaciones** en el cálculo de servicios regulados (dado que afectan ingreso y no tarifas vigentes), particularmente para el producto **electricidad**, y la **introducción de un calendario de temporalidad** de algunos productos estacionales (como el pago de educación superior).

Además, **se usan fuentes externas de información para ajustar gastos de la VII EPF, como el uso de las cuentas**

nacionales, para ajustar gastos subdeclarados (de la división de Bebidas Alcohólicas y Tabaco), **y de registros administrativos**, para transformar gastos brutos en gastos netos (automóvil usado, juegos de azar y seguros).

Las divisiones siguen siendo 12, pero algunos productos y servicios se reagrupan y por ello la cantidad de productos se reduce, quedando en 321. **Entre los nuevos productos destacan el alimento para bebé**, el **servicio de transporte escolar**, el **servicio de transfer**, artículos de **camping**, **gimnasios**, **coche para bebés**, **membresía en asociación profesional**, la **bebida energética**, los **snacks**, la **banda ancha móvil**, la **enbanza de postgrados y posítulos**, **salas cunas** y **residencia para adultos mayores**, entre otros.

